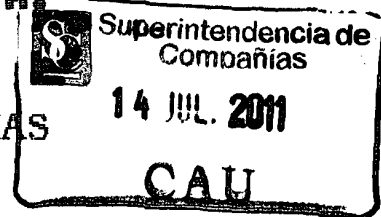


35872
Exp 92053
TOURCENTER CIA. LTDA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

ESCANEAR



W *Quito \$1,000*
WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO En mi calidad de Representante
Legal y Gerente General de TOURCENTER CIA. LTDA. Con expediente
No. _____ muy atentamente digo y solicito:

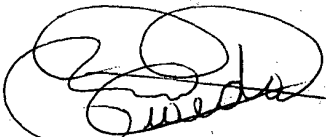
I.- Que adjunto copia certificada debidamente inscrita de la escritura de
cesión de participaciones ocurrida en la compañía, para los fines legales
consiguientes.

El señor WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO, Ecuatoriano, C.I.
170916785-0, tenía 153 participaciones cedi 3, (me quedan 150 p.) al
señor EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS, Ecuatoriano, casado C.I.
170897112-0.

Las copias de los documentos de identidad y demás información requerida constan en
la escritura pública adjunta.

II.-Se digno conferirme por duplicado copias certificadas de la NOMINA
DE SOCIOS actualizada.

Por la pronta y fina atención que se digno dar al presente anticipo mi
gratitud y estima.


William Germán Miranda Fierro
GERENTE GENERAL
TOURCENTER CIA. LTDA.



Cesión de participaciones registrada.
Adjunto nómina.

W 2011.07.21.



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

19

**CESION DE PARTICIPACIONES DE
TOURCENTER CIA LTDA.**

**OTORGADO POR
WILLIAM GERMAN MIRANDA
MIRIAM DELICIA GARCIA LEDESMA**



**A FAVOR DE:
EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS
CUANTIA USD. 3,00**

De 2 copias

m.o.z.

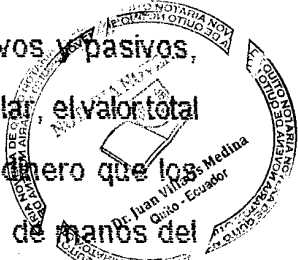
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día once (11) de Mayo del año dos mil once, ante mí Doctor **JUAN VILLACIS MEDINA, NOTARIO NOVENO DE ESTE CANTON**, (Encargado) según oficio número nueve seis cuatro DDP guión MSG guión de cinco de agosto del dos mil tres; comparecen por una parte los cónyuges señores **WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO**, y **MIRIAM DELICIA GARCIA LEDESMA**, casados por sus propios y personales derechos, y por otra parte el señor **EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS**, casado con Elvia Manuela Ayala Tituaña, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme

presentado sus respectivos documentos de identificación y me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que me entregan cuyo tenor literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste el siguiente contrato de cesión de participaciones de Tourcenter Cía. Ltda. contenida en los siguientes términos:- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte en calidad de CEDENTES Los señores: WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO su cónyuge MIRIAM DELICIA GARCÍA LEDESMA y como beneficiario cesionario el señor EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS de estado civil casado, todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, quienes en forma voluntaria y en representación de sus propios derechos, convienen en:- **SEGUNDA ANTECEDENTES.**- UNO- Tourcenter Cía. Ltda. se constituyó jurídicamente mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el seis de septiembre del año dos mil uno, inscrita en el registro mercantil del distrito metropolitano de Quito el veinte de noviembre del año dos mil uno, con un capital social de cuatrocientos dólares - DOS-La junta general extraordinaria y universal de socios de Tourcenter Cía. Ltda celebrada el siete de abril del año dos mil once, cuya acta debidamente certificada como lo dispone el artículo ciento trece de la codificación de la ley de compañías, se adjunta a esta escritura como habilitante, decidió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones de la manera que consta en la referida acta a la cual nos remitimos en todas sus partes en este punto.- **TERCERA OBJETO- DE LA CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con estos antecedentes los cónyuges cedentes señores WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO y su cónyuge MIRIAM

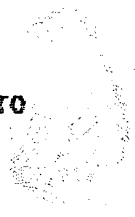


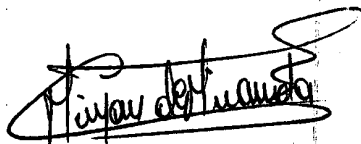
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

DELICIA GARCÍA LEDESMA ceden y transfieren a favor del señor EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS tres participaciones de su propiedad en la compañía con todos sus derechos, activos y pasivos, siendo cada participación social del valor nominal de un dólar, el valor total de la transferencia es de tres dólares estadounidenses, dinero que los cónyuges cedentes declaran tener recibido a satisfacción de manos del señor beneficiario-cesionario, en dinero pagado por este concepto en efectivo y de contado.- **CUARTA**- El nuevo capital social de Tourcenter Cía. Ltda , queda estructurado de la forma que consta en el cuadro aprobado por la referida Junta Extraordinaria de Socios, que se adjunta en calidad de habilitarte.- **QUINTA**.- De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía, como al margen de la inscripción respectiva.- Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de contratos.- **HASTA AQUI LA MINUTA**.- El compareciente se ratifica en la minuta inserta la misma que se halla redactada y firmada por el doctor Héctor Jiménez Lombeida, Abogado con matrícula profesional número dos mil veintiuno del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto se ratifica y firma junto conmigo.- De todo que lo cual doy fe.-



William Germán Miranda Fierro
C.C. 1709167850





Miriam Delicia Garcia Ledesma

C.C. 171126841-5



Edgar Rolando Asimbaya Ramos

C.C. 170897112-0



Dr. Juan Villacis Medina

Notario Noveno de este Cantón (E)

11 MAYO 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170897112-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ASIMBAYA RAMOS
EDGAR ROLANDO

FECHA DE NACIMIENTO
1973-07-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

AYALA TITUANA

QUITO
COTACOLLAO

PARROQUIA
SANTA ROSA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASIMBAYA MANUEL VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS MARIA MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-01

V433E2442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

039-0016
NÚMERO

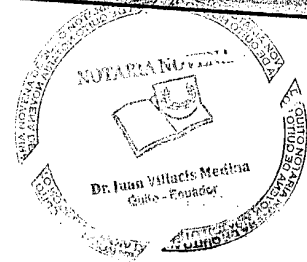
1708971120
CÉDULA

ASIMBAYA RAMOS EDGAR ROLANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA

F. PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN.....HOJAS útil (s).....

Quito a **11 MAYO 2011**

DR. JUAN VILLAGIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170916785-0

MIRANDA FIERRO WILLIAM GERMAN

BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON (YACOTO)

17 AGOSTO 1966

001-0068 00082 M

BOLIVAR/GUARANDA

SAN SIMON (YACOTO) 1966

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

REN 2328469

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E111311112

CASADO MYRIAN DELICIA GARCIA LEDESMA

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

CESAR MIRANDA

CLARA FIERRO

QUITO 25/02/2010

25/02/2022

REN 2328469

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

321-0120
NÚMERO

1709167850
CÉDULA

MIRANDA FIERRO WILLIAM GERMAN

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

CHAUPICRUZ

ZONA

PARROQUIA

R) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E113311222

CASADO WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ARON ALEJANDRO GARCIA

DELICIA ARMINDA LEDESMA

QUITO 25/02/2010

25/02/2022

REN 2328470

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171126841-5

GARCIA LEDESMA MIRYAN DELICIA

BOLIVAR/GUARANDA/SANTAFE (SANTA FE)

11 AGOSTO 1970

002-0018 00097 F

BOLIVAR/GUARANDA

SANTAFE (SANTA FE) 1970

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

290-0084
NÚMERO

1711268415
CÉDULA

GARCIA LEDESMA MIRYAN DELICIA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

CHAUPICRUZ

ZONA

PARROQUIA

R) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN.....HOJAS útil (s).....
Quito a.....11 MAYO 2011.....
DR. JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)

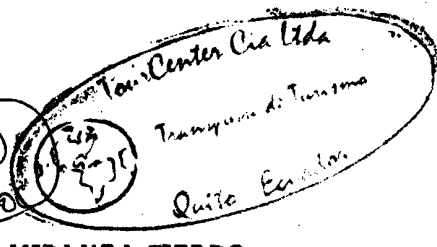
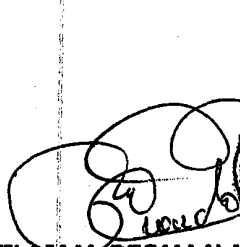
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE TOURCENTER CIA. LTDA. de 7 Abril del 2011.**

En la ciudad de Quito a, 7 de Abril del 2.011 siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Frutillas E12-80 y Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes socios de la compañía señores: EMILIO EDILBERTO CARRERA propietario de setenta y nueve participaciones; GUSTAVO NAPOLEÓN MIRANDA FIERRO propietario de setenta y nueve participaciones; WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO propietario de ciento cincuenta y tres participaciones; EDISON HUMBERTO PUGA REYES propietario de setenta y cinco participaciones, JOENEY MEDARDO TOCTAQUIZA YAGUAR propietario de cinco participaciones, MARCELO ORLANDO PROAÑO ENRIQUEZ propietario de cinco participaciones, y ANGEL VINICIO BONILLA ESCUDERO propietario de cuatro participaciones; siendo las participaciones de los socios del valor de un dólar cada una y el capital social de la compañía de cuatrocientos dólares, se encuentra presente y debidamente representando todo el capital social.- En forma unánime los señores socios deciden que es conveniente celebrar una junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con los artículos 119 y 238 de la codificación de la ley de compañías, instalada la sesión, preside la junta en su calidad de Presidente el señor Emilio Edilberto Canera, y actúa como Secretario el señor William Miranda Fierro en su calidad de Gerente General.- El Señor Edison Humberto Puga Reyes, socio de la Compañía propone tratar como único punto de orden del día La cesión y transferencia de tres participaciones sociales de propiedad del señor WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO a favor del señor EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS cada una por el valor de un dólar, Los presentes por unanimidad aprueban el punto de orden del día.- En consideración a todos, el socio Gustavo Napoleón Miranda manifiesta, es conveniente para la compañía autorizar la cesión de participaciones indicadas en el punto de orden del día, ya que previamente se ha convenido la aceptación del nuevo socio, conforme el reglamento interno y estatutos sociales, los demás socios no han manifestado su interés de adquirir las participaciones cedidas, solicita se ponga a consideración y deliberación.- Después de varias deliberaciones la Junta resuelve en forma unánime, **ACEPTAR Y AUTORIZAR la cesión de participaciones conforme el punto de orden del día y moción deliberada.**-

Inmediatamente se procede a elaborar un nuevo cuadro de integración de capital social, mismo que se adjunta en foja útil a la presente acta, se anula el certificado de aportaciones del socio cedente y se entregan dos nuevos certificados, uno a favor del cedente por el nuevo valor que le corresponde y otro a favor del cesionario señor EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS nuevo socio por el valor pertinente,- Por su parte el nuevo socio manifiesta su aceptación y conformidad por la transferencia hecha a su favor, agradece y declara sujetarse a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y de las autoridades de la compañía.- Una vez agotado el orden del día el Señor Presidente otorga unos minutos para la redacción del acta y revisión de los documentos referidos anteriormente, que una vez efectuados se dan lectura y se aprueban por unanimidad sin reformas, para constancia de todo lo

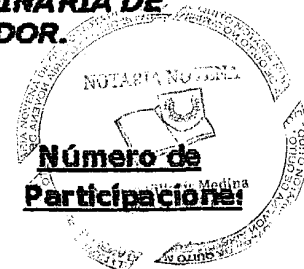
cual los señores socios suscriben el acta correspondiente.- Se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas treinta minutos.- .

QUITO 11 DE ABRIL DE 2011, CERTIFICO EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA, QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL Y SE ENCUENTRA SUSCRITA POR TODOS LOS SEÑORES SOCIOS ASISTENTES.-

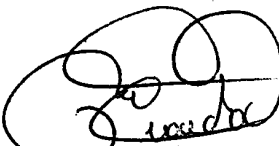
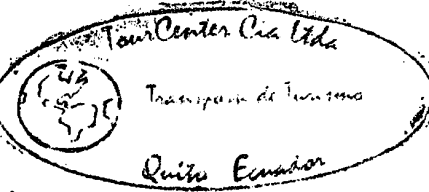


**WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE JUNTA
TourCenter Cía. Ltda.**

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL DE TOURCENTER
CIA. LTDA APROBADO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE 7 DE ABRIL DE 2.011 QUITO - ECUADOR.**

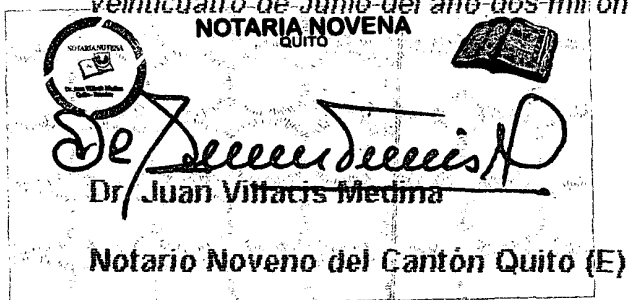


<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO</u>	<u>Número de Participación</u>
ENILIO EDILBERTO CARRERA	79,00 usd /	79
GUSTAVO NAPOLEÓN MIRANDA FIERRO	79,00 usd /	79
WILLIAM GERMAN MIRANDA FIERRO	150,00 usd /	150
EDISON HUMBERTO PUGA REYES	75,00 usd /	75
MEDARDO TOCTAQUIZA YAGUAR	5,00 usd /	5
MARCELO ORLANDO PROAÑO ENRIQUEZ	5,00 usd /	5
ANGEL VINICIO BONILLA ESCUDERO	4,00 usd /	4
EDGAR ROLANDO ASIMBAYA RAMOS	3,00 usd /	3
TOTALES	400,00 usd /	400 /

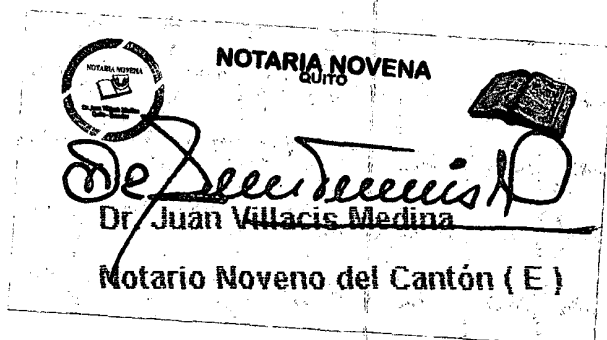
William Germán Miranda Fierro
GERENTE GENERAL
TOURCENTER CIA. LTDA.

Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA de la Cesión de Participaciones
otorgado por William German Miranda y Sra., a favor de Edgar Rolando
Asimbaya Ramos, debidamente firmada y sellada, en Quito, a
veinticuatro de Junio del año dos mil once.-

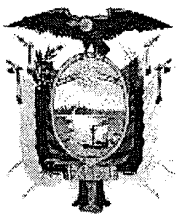


R A Z O N: Tome nota de la presente escritura de la Cesión de Participaciones al margen de la matriz de la escritura pública **DE LA CONSTITUCION DE COMPAÑIA TOURCENTER CIA. LTDA.**, celebrada el 6 de Septiembre del 2,001, ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según oficio número nueve seis cuatro DDP guión SMG guión de cinco de Agosto del 2003.

Quito a 6 de Julio del año 2011.



Pa



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **4707** del REGISTRO MERCANTIL de veinte de noviembre del dos mil uno, fs. 4283 vta, tomo 132, correspondiente a la compañía **"TOURCENTER CIA LTDA."**, lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, trece de julio de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng